



Secretaría Académica

Programa Operativo Anual - 2012

Directorio

M.C. Miguel Ángel Aguayo López

Rector

Dr. Ramón A. Cedillo Nakay

Secretario General

Dr. Juan Carlos Yáñez Velazco

Director(a)

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría

Directora General de Planeación Institucional

Equipo de Trabajo - POA 2012	
Nombre	Cargo
José Manuel Orozco Plascencia	Secretario Técnico
Tomás Omar Castillo Montes	Responsable de la Unidad de Estudios Estratégicos
Eduardo Molina Salazar	Responsable de la Unidad de Gestión Curricular
Iris Adriana López Ruiz	Apoyo técnico de la Unidad de Estudios Estratégicos
Sergio Armando Torres Brambila	Secretario Administrativo
Ma. Cecilia Torres López	Responsable de la Unidad de Planeación y Normatividad
Cecilia del Carmen Velasco Alcázar	Apoyo técnico de la Unidad de Gestión Curricular



Índice

I. Presentación	3
II. Diagnóstico	5
III. Políticas	8
IV. Objetivo general	10
V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones	11
VI. Resumen	21
VII. Concentrado de Rubros	25
VIII. Concentrado de Montos	26
IX. Concentrado de Montos por Objetivo	29
X. Resumen de presupuesto por función	30



I. Presentación

En el Informe de labores 2011 de esta dependencia ya expresábamos que "si bien las funciones sustantivas de las universidades son las mismas, el contexto cambió y obliga a nuevas respuestas, más pertinentes y globales ante problemas agudos y complejos. Preparar mejor a su personal, reclutar buenos académicos y administrativos, y transformarse frente a los tiempos actuales son desafíos ineludibles para las universidades".

Congruente con este planteamiento, la Universidad de Colima se encuentra inmersa en un proceso de transformación sustentado en los documentos Visión 2030: Ejes para el desarrollo institucional y en el Plan Institucional de Desarrollo 2009-2013 (PIDE), que en 2011 inició formalmente con la implantación del modelo educativo a través de la aprobación de la nueva estructura organizacional, base del reordenamiento funcional y operativo del quehacer universitario.

En este sentido la Secretaría Académica, instancia continuadora del quehacer iniciado en la Coordinación General de Docencia en 1985, asume la responsabilidad de coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de la Universidad de Colima, en consonancia con las políticas institucionales y la legislación vigente, con el objetivo de "asegurar la calidad de los procesos y programas educativos de la institución en sus diferentes niveles y modalidades".

Para lograr lo anterior, la Secretaría Académica asume las siguientes funciones, mismas que será posible realizar con el apoyo de seis direcciones generales (Educación Media Superior, Estudios de Pregrado, Posgrado, Desarrollo del Personal Académico, Servicios Estudiantiles y Recursos Educativos):

1. Coordinar el diseño e implementación de los planes de desarrollo de los servicios educativos de la Universidad.
2. Proponer el marco jurídico y los esquemas de organización necesarios para asegurar la mejora continua de los procesos y programas educativos, de modo tal que contribuyan a la gobernabilidad institucional.
3. Promover la creación, operación y evaluación de los programas educativos, en todas sus modalidades y niveles, asegurando que atiendan los criterios de calidad establecidos por la institución y los requerimientos sociales y disciplinarios.
4. Acordar la asignación de los recursos humanos, financieros y materiales, necesarios para la operación de los programas y procesos educativos, en coparticipación con las dependencias que correspondan.
5. Asegurar la aplicación de los reglamentos que regulan los servicios educativos, así como el funcionamiento de los procesos de gestión escolar y del sistema de información, en coordinación con las instancias correspondientes.
6. Definir los criterios académicos para la incorporación, permanencia, promoción y desarrollo del personal docente y de apoyo académico, en consonancia con los perfiles funcionales requeridos y en coparticipación con las instancias que correspondan.
7. Instituir los mecanismos para el aseguramiento de la calidad en la formación y el desarrollo integral de los estudiantes, la actualización permanente de los egresados y la evaluación de su impacto.
8. Organizar las estrategias para el desarrollo de recursos y soluciones educativas que contribuyan a la mejora de la calidad del proceso formativo y el desempeño de las funciones de los académicos.

Avanzar en el rumbo trazado por el modelo educativo en la institución, precisa crear las condiciones para que dicho ideal se transforme en realidad. Para ello, disponer de un marco normativo y regulatorio adecuado constituye un buen punto de partida para que vayan tomando forma los diversos aspectos a reformar.

En este sentido el quehacer de la Secretaría Académica durante el 2012 está orientado a la valoración de las actividades realizadas en el pasado como sustento de los replanteamientos necesarios orientados a crear mecanismos e instrumentos que permitan la mejora de la calidad y la competitividad, la armonización de los conocimientos, de los niveles académicos y de los títulos universitarios, como respuesta a un nuevo mercado laboral cada vez más globalizado, en consonancia con el objetivo estratégico señalado en el Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013:



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Secretaría Académica



Asegurar una formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos, formados en programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora y centrada en el aprendizaje.

Tomando como base lo anterior, el Programa Operativo Anual 2012 de la Secretaría Académica se orienta al establecimiento de las condiciones requeridas para su buen funcionamiento interno como base determinante para su efectiva relación con las dependencias que la conforman, atendiendo los aspectos de organización interna, normatividad, estudios estratégicos y programas educativos.

En 2012 este es nuestro compromiso, colaborar en la consolidación del modelo educativo institucional a través del ejercicio pleno de la atribución que se nos ha conferido coordinar la planeación, operación y evaluación de los servicios educativos de la Universidad de Colima, en consonancia con las políticas institucionales y la legislación vigente.



II. Diagnóstico

En los últimos doce años, los procesos de planeación orientados a mejorar los niveles de calidad de los programas y servicios ofrecidos por las instituciones de educación superior, han impulsado, financiado y convertido a diferentes indicadores de procesos y resultados en la base fundamental que determina el logro educativo; entre dichos indicadores se encuentran: programas en nivel 1 de CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior) o acreditados por organismos reconocidos por el COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior), matrícula inscrita en programas educativos de calidad, cuerpos académicos y su estatus, profesores con perfil PROMEP (Programa para el Mejoramiento del Profesorado), profesores incorporados al SNI/SNC (Sistema Nacional de Investigación/Sistema Nacional de Creadores), eficiencia terminal por cohorte, tasa de retención de 1° a 2° año, tasa de titulación e índice de satisfacción de estudiantes y egresados.

Durante este periodo el Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI), en cada una de sus versiones, ha proporcionado recursos financieros tendientes a impulsar y fortalecer la capacidad y competitividad académicas de la Universidad. Tomando como base los informes rectorales y las Numeralias publicadas por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, un breve recuento de los resultados alcanzados nos permite identificar:

o De 2004 a 2012 la oferta educativa institucional pasó de 124 programas educativos (PE) a 114. La cantidad de programas de pregrado en el nivel 1 de CIEES y acreditados aumentó de 40 a 46 y de 3 a 34, respectivamente, durante el mismo periodo; asimismo, en el caso del posgrado, de 10 PE que se encontraban en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad en 2004, actualmente son 14.

o En 2004, la Universidad de Colima atendió una matrícula de 23,142 estudiantes que para 2011 ascendió a 26,637, lo que representa un incremento del 15% en relación con 2004 (3,495 alumnos), con un promedio de crecimiento anual de 500 estudiantes, aproximadamente.

o Los datos anteriores constituyen la base para asentar que durante 2004 el 75% de la matrícula del pregrado se encontraba inscrita en un PE de calidad, mientras que en 2011 nos ubicamos en el 94.9, porcentaje institucional muy por arriba del promedio nacional.

o Respecto a profesores de tiempo completo (PTC), en 2004 se contó con 591 mientras que para 2011 la cantidad aparentemente disminuyó, quedando en 517; dicho decremento puede ser explicado si se considera el hecho de que durante 2004 la contabilidad del personal docente diferenció los profesores adscritos al pregrado y los abocados al posgrado, siendo que no existe una plantilla académica específica para el posgrado sino que todos los PTC colaboran indistintamente en ambos niveles, hecho que para 2011 ya fue corregido en el conteo oficial.

Haciendo los ajustes correspondientes en la cantidad de PTC encontramos que realmente durante 2004 eran 471 y para 2011, 517.

o El porcentaje de PTC con perfil PROMEP aumentó significativamente de 39.4 a 69.42 en el mismo periodo; mientras que en el caso de los profesores pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores pasó de 12.8 a 27.6, lo que indica un crecimiento porcentual de prácticamente 15 puntos en siete años.

o En cuanto a cuerpos académicos (CA) de contar con 57 hoy tenemos 66, que desarrollan 113 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). Contrastando su estatus, encontramos lo siguiente:

	2004		2011	
	No.	%	No.	%
CA consolidados	4	7.02	17	25.76
CA en consolidación	6	10.53	21	31.82
CA en formación	47	82.45	28	42.42
Total	57	100	66	100

o En el caso del pregrado, los indicadores de resultados educativos han modificado su situación:



	2004	2011
Tasa de retención de 1° a 2° año	81	78.1
Eficiencia terminal por cohorte	66.9	57.9
Tasa de titulación por cohorte	82.3	44.3
Índice de satisfacción de estudiantes	83.4	82.6
Índice de satisfacción de egresados	82.6	90.3

Este apretado resumen que muestra la situación actual de la Universidad de Colima en sus cifras académicas, competen y comprometen de manera directa a la Secretaría Académica y permiten extraer conclusiones como las siguientes:

- Si bien la capacidad académica de la institución mejoró sustancialmente, no ha causado un efecto espejo en el caso de la competitividad académica, cuyos indicadores presentan decrementos con variaciones importantes, particularmente en la tasa de retención de 1° a 2° año, así como la eficiencia terminal y la tasa de titulación por cohorte.
- Aun cuando a través de programas específicos como PIFI, FIUPEA (Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES) o PEF (Presupuesto de Egresos de la Federación), se han recibido recursos financieros para apoyar proyectos de formación docente y tutorías, los resultados académicos de los estudiantes no constituyen una evidencia positiva de las acciones realizadas, lo que vuelve prioritario el hecho de realizar valoraciones serias y fundadas del impacto real de dichas acciones y de los propia planeación, a fin de que realmente puedan contribuir a mejorar la competitividad académica institucional.
- Tomando como base los resultados obtenidos, pareciera que las herramientas e instrumentos para normar y regular el quehacer académico en la institución ya no se ajustan a las necesidades actuales, precisándose su revisión y análisis para hacer las reformas pertinentes, en aspectos como titulación, políticas de permanencia y egreso, entre otras.
- En una sociedad globalizada y globalizante donde el conocimiento y la información constituyen la base fundamental que impulsa los procesos académicos, la permanencia de sistemas tradicionales poco flexibles no contribuye al avance académico de las instituciones.

En este contexto, la decisión institucional de plantear un proyecto de transformación a largo plazo que abarque las diferentes dimensiones del trabajo universitario constituye la oportunidad ideal para replantear el camino con miras a mejores resultados de los hasta ahora alcanzados, conscientes que todo proceso de cambio es rico en implicaciones positivas y negativas durante el proceso de implantación, transformación y acoplamiento.

- Es impostergable crear las condiciones para que el cambio sea nuestra forma de vida y, tal como se expresa en líneas anteriores, el proyecto se convierta en realidad, fundamentado en una estructura normativa y regulatoria básica que soporte el desarrollo y crecimiento de las diferentes áreas de trabajo.

Aún con lo anterior, existen múltiples evidencias de que la Secretaría Académica está cumpliendo de manera responsable sus funciones, lo cual puede verse reflejado en aspectos como:

- o Participación comprometida en el proceso de establecimiento y puesta en operación del modelo educativo.
- o Culminación del 100% de los manuales de organización de la propia Secretaría y las direcciones generales que la integran: Educación Media Superior, Estudios de Pregrado, Posgrado, Servicios Estudiantiles, Recursos Educativos y Desarrollo del Personal Académico.
- o Colaboración con otras dependencias, pertenecientes o no a la Secretaría Académica, para integrar propuestas tendientes a mejorar el funcionamiento de los servicios y procesos educativos: Reglamento Escolar de Pregrado, ESDEPED, Movilidad, Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima (SICEUC), Manual para el diseño y actualización de planes de estudio de pregrado, Marco de referencia para el aprendizaje de lenguas, Propuesta de nuevo instrumento de evaluación docente, Integración de los servicios de apoyo a los estudiantes, Actualización de normas complementarias para la acreditación de actividades culturales y deportivas.



- o Apertura, desarrollo y seguimiento de programas específicos como el de evaluación docente por parte de los estudiantes y la evaluación al desempeño del personal docente en el nivel medio superior y superior (ESDEPED), así como la apertura de convocatoria de concursos de oposición de plazas de tiempo completo para el ingreso y de promoción de categoría o nivel.
- o Participación en la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
- o Participación en el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado.
- o Contribución al fortalecimiento del proceso de internacionalización institucional a través del impulso a la movilidad estudiantil y los programas de doble grado.
- o Participación en el proyecto para el Sistema Integral de Información sobre las Instituciones de Educación Superior de América Latina (INFOACES-ALFA III), mismo que serviría de soporte al desarrollo del Área Común de Educación Superior (ACES) en sinergia con la Unión Europea.

En este marco de avances y retos, la Secretaría Académica en colaboración con las direcciones que la integran, durante 2012 y en cumplimiento de su misión se abocará a las siguientes tareas:

- o Transformación operativa y funcional de la Secretaría Académica y de las Direcciones Generales de Desarrollo del Personal Académico, Servicios Estudiantiles y Recursos Educativos, así como la integración de las diferentes direcciones generales entre sí y en el trabajo con los planteles.
- o Creación, actualización y aprobación de los instrumentos normativos y regulativos básicos en el quehacer académico institucional como lo son: reglamentos de educación media superior y estudios de pregrado; políticas de desarrollo para los servicios estudiantiles, integración y uso de recursos educativos y desarrollo del personal académico; lineamientos para la puesta en operación de programas educativos reestructurados o de nueva creación, entre otros.
- o Estudios de impacto de programas y servicios orientados al desarrollo integral de los estudiantes entre los cuales es posible mencionar: orientación educativa, tutorías, transición escolar, examen médico automatizado, formación en valores.
- o Dar continuidad al proceso de implantación del modelo educativo a través del registro de programas educativos diseñados bajo los preceptos de dicho modelo.



III. Políticas

Implementación del PIDE 2010-2013

El Plan Institucional de Desarrollo es el documento rector que integra las directrices para orientar las funciones sustantivas y de apoyo, por lo que las acciones que se realicen en la comunidad universitaria deberán responder a sus planteamientos.

La autonomía universitaria es garante de la capacidad institucional para definir su rumbo, por lo que se deberá promover el ejercicio responsable de la misma, en todos los ámbitos de acción.

En el proceso de implantación de Plan, como instrumento que opera los EJES INSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO 2030, se privilegiará la toma de decisiones colegiada con la participación de la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad, en un ambiente de libertad y amplios consensos.

El proyecto de los Ejes, así como el PIDE, por su visión de largo plazo, serán desarrollados bajo el signo de la unidad y los valores institucionales de libertad, equidad, el espíritu crítico, de cooperación, humanista y democrático así como por la tolerancia, la responsabilidad, el respeto, la honestidad y el comportamiento ético, de modo que permitan fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia universitario.

El proceso de planeación es participativo y considera la posibilidad de incorporar los ajustes más convenientes a la comunidad universitaria, los cuales deberán surgir por consenso y con el fin de establecer una agenda programática que integre y articule las propuestas del PIDE con los planes de desarrollo de las dependencias y los programas operativos anuales.

Los proyectos estratégicos, si bien deberán implementarse de manera colegiada, tendrán una dependencia responsable, la cual será designada de acuerdo con las funciones establecidas en la normativa institucional.

Implantación del modelo educativo

Sólo se generarán proyectos educativos integrados y de calidad, que puestos en marcha logren los objetivos y perfiles formativos que la institución espera, los que la sociedad requiere y tengan articulación con los distintos niveles educativos, tanto al interior como con los esquemas manejados en los sistemas públicos y privados de la entidad.

El proceso de diseño y evaluación del currículo será realizado de manera colegiada, incorporando a los académicos, estudiantes, egresados y con la participación activa de los sectores social y productivo.

En nuestra casa de estudios se prepara al personal y estudiantes para entender, trabajar, aportar y convivir con éxito en la sociedad del conocimiento y en ambientes multiculturales, por lo que se establecerán estrategias de internacionalización en el currículo.

Los nuevos planes de estudios incorporarán estrategias formativas que fortalezcan la vinculación con los sectores social y productivo de la entidad, buscando esquemas que garanticen beneficios mutuos.

El uso de las tecnologías de información y comunicación, así como las soluciones educativas basadas en estas herramientas, serán un apoyo para la docencia, el establecimiento de procesos formativos en línea y para facilitar la acción tutorial, de importancia trascendente para el nuevo modelo educativo.

Con la implantación del nuevo modelo educativo, se propondrán iniciativas de diversificación de oferta educativa que sirvan de alternativa a los programas de mayor demanda.

En el proceso de actualización de los planes de estudios, así como la creación de nuevos planes, se dará prioridad a los que consideren: la reorganización de las DES y sus unidades académicas, fecha de término de la vigencia de acreditación o reconocimiento en PNP, la atención a las recomendaciones de los organismos evaluadores externos y los compromisos institucionales contraídos en proyectos específicos.

Se consolidarán los servicios estudiantiles ligados al currículo, siempre orientados a potencializar el desarrollo integral de los estudiantes, a través de su innovación, flexibilización y acercamiento a las necesidades individuales, institucionales y sociales.

El acompañamiento educativo de los estudiantes deberá formar parte de la función docente como una constante de la vida académica dirigida a la mejora del rendimiento escolar y canalizando sus necesidades en los ámbitos personal, social y familiar.

Se fortalecerán los esquemas institucionales para el aprendizaje de idiomas mediante la apertura de esquemas formativos con enfoques diferenciados (disciplinar, de negocios, redacción académica, conversación, etcétera), la flexibilización de horarios y la introducción de competencias mínimas de ingreso y egreso, de acuerdo con los perfiles de los programas y niveles educativos.

Las estrategias y acciones enfocadas al acceso a la información y al desarrollo de habilidades para su uso,



deberán estar presentes en los procesos formativos para favorecer la autoformación y actualización permanente de los estudiantes.
Los estudiantes con mayores limitaciones financieras y aquellos con aptitudes sobresalientes podrán contar con diversas alternativas de apoyo a través de mecanismos sistemáticos y controlados de selección y otorgamiento de becas.
Con la firme intención de promover el desarrollo integral de los estudiantes, se renovarán los servicios de orientación educativa, que resalten valores humanos, eduquen para la vida social y propicien el pleno desarrollo personal.
El arte, la cultura y el deporte serán herramientas para la formación integral, procurando que contribuyan al desarrollo de habilidades como la invención, imaginación, creatividad, nuevas experiencias cognitivas, motrices, lúdicas y sensitivas.
La flexibilidad es elemento clave del nuevo modelo educativo, por lo que se diversificarán las actividades de vinculación con los sectores social y productivo, con una nueva dimensión formativa del servicio social, la práctica profesional, las estancias laborales y las acciones voluntarias.
Las acciones de formación docente serán el foco central de las estrategias de mejora, conscientes de que en el proceso de cambio, los profesores requieren modificar sus prácticas y cambiar sus creencias.
El nuevo modelo educativo reconoce a los docentes como seres humanos en sus dimensiones: social, profesional, física y psicológica, por ello se propiciará su formación integral y la creación de espacios de reflexión y evaluación de la práctica educativa.
Como parte de la formación docente derivada del nuevo modelo educativo, se promoverán las dimensiones de actualización profesional y desarrollo integral, atendiendo básicamente las siguientes áreas: disciplinar, didáctica (general y específica), curricular, desarrollo personal, gestión del conocimiento y gestión escolar, buscando tiempos propicios, la diversificación de modalidades y la optimización de los recursos financieros.
La docencia como función sustantiva de la universidad, se evaluará a través del impacto de los eventos en la mejora de las unidades académicas, los programas educativos, la práctica de los profesores y la formación de los estudiantes.
Los principios rectores del modelo educativo incluirán esquemas de gestión que garanticen la mejora continua de las prácticas educativas e impulsen la investigación, ello requerirá de la modificación de las estructuras académico administrativas desde una perspectiva matricial.



IV. Objetivo general

Generar las condiciones básicas para el funcionamiento de la Secretaría Académica.



V. Proyectos, Objetivos Particulares, Metas y Acciones

Proyecto.1	
Funcionalidad de la Secretaría Académica	Gasto Corriente

Objetivo Particular 1.1
Operar la nueva estructura organizacional interna de la Secretaría Académica.

Meta 1.1.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
1 estrategia de vinculación de la Secretaría Académica con el quehacer de las direcciones generales que la integran	1	Avance en la implementación de la nueva estructura organizacional

Acción 1.1.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Definición de canales de comunicación y operación con las direcciones generales de la Secretaría Académica	6	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00

Acción 1.1.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Establecimiento de una comisión para el trabajo colegiado en asuntos de carácter estudiantil.	1	Ma. Cecilia Torres López	\$ 0.00

Meta 1.1.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Reorganización del trabajo al interior de la Secretaría Académica	4	Avance en la implementación de la nueva estructura organizacional

Acción 1.1.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Designación de los responsables de cada una de las áreas funcionales de la Secretaría Académica	4	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00

Acción 1.1.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Transferencia de la documentación y asuntos pendientes vinculados al	1	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



personal docente a la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (expedientes ESDEPED del nivel medio superior y superior, evaluación docente y concurso de oposición de plazas de tiempo completo en bachillerato)			
---	--	--	--

Meta 1.1.3	Valor Esperado	Indicador de Impacto
100% de usuarios y trámites atendidos en forma oportuna y eficiente	12	Porcentaje de los trámites administrativos que atiende la dependencia dentro del plazo oportuno

Acción 1.1.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Atención a materiales, servicios y bienes requeridos por la dependencia para su funcionamiento	1	Sergio Armando Torres Brambila	\$ 200,000.00

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.1 Impresiones y publicaciones oficiales (actualizar hojas membretadas, calendarios escolares, carteles, documentos, trípticos)	2	\$ 5,500.00	\$ 11,000.00	2

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de comunicación social y publicidad	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	\$ 5,500.00 (1)	-	\$ 5,500.00 (1)	-	-	-	-	-	-	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.2 Servicios de	3	\$ 7,000.00	\$ 21,000.00	3



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



instalación y mantenimiento de instalaciones (extensión telefónica para la unidad de planeación y normatividad, mantenimiento de pecera y otros)			
--	--	--	--

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	\$ 7,000.00 (1)	-	\$ 7,000.00 (1)	-	\$ 7,000.00 (1)	-	-	-	-	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.3 Pago de servicios básicos (línea de celular, servicio de datos, teléfono, mensajería)	12	\$ 2,000.00	\$ 24,000.00	12

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios básicos	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)	\$ 2,000.00 (1)

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.4 Materiales y útiles para administración	5	\$ 10,000.00	\$ 50,000.00	5



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



(papelería, consumibles, artículos de oficina y material de limpieza)			
---	--	--	--

Cuenta Contable	Rubro	Función
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	Material	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	\$ 10,000.00 (1)	\$ 10,000.00 (1)	-	\$ 10,000.00 (1)	-	\$ 10,000.00 (1)	-	\$ 10,000.00 (1)	-	-	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.5 Actualización de equipo administrativo (impresora)	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	1

Cuenta Contable	Rubro	Función
Mobiliario y equipo de administración	Bienes muebles	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	\$ 25,000.00 (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.6 Combustibles	5	\$ 2,800.00	\$ 14,000.00	5

Cuenta Contable	Rubro	Función
Combustibles, lubricantes y aditivos	Material	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



		\$ 2,800.00 (1)		\$ 2,800.00 (1)		\$ 2,800.00 (1)	\$ 2,800.00 (1)		\$ 2,800.00 (1)		
--	--	--------------------	--	--------------------	--	--------------------	--------------------	--	--------------------	--	--

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.7 Accesorios, herramientas menores y artículos de jardinería	2	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00	2

Cuenta Contable	Rubro	Función
Herramientas, refacciones y accesorios menores	Material	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		-	\$ 2,000.00 (1)	-	\$ 2,000.00 (1)						

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.8 Servicios de traslado (pasajes, viáticos)	2	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00	2

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de traslado y viáticos	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
		\$ 15,000.00 (1)		\$ 15,000.00 (1)							

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.9 Pago de servicios oficiales (gastos de orden social, gastos menores,	2	\$ 7,500.00	\$ 15,000.00	2



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



cafeterías)			
-------------	--	--	--

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios oficiales	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	\$ 7,500.00 (1)	-	-	\$ 7,500.00 (1)	-	-	-	-	-	-

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo total	Calendarizado
C. 1.1.3.1.10 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	2	\$ 3,000.00	\$ 6,000.00	2

Cuenta Contable	Rubro	Función
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	Servicios	Institucional

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
-	-	-	\$ 3,000.00 (1)	-	-	\$ 3,000.00 (1)	-	-	-	-	-

Objetivo Particular 1.2
 Emitir propuestas e iniciativas de documentos normativos en el ámbito académico.

Meta 1.2.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Tres documentos normativos presentados a las Comisiones correspondientes, para su aprobación: Reglamentos escolares de Educación Media Superior y Estudios de Pregrado, ESDEPED	3	Porcentaje de documentos normativos actualizados



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



Acción 1.2.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Integración de los documentos para su presentación	3	Ma. Cecilia Torres López	\$ 0.00

Meta 1.2.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Lineamientos para la estructuración, presentación 1 y cancelación de planes de estudio en la Universidad de Colima		Porcentaje de documentos normativos actualizados

Acción 1.2.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Trabajo colegiado con los responsables de cada uno de los niveles involucrados: Dirección General de Educación Media Superior, Dirección General de Estudios de Pregrado, Dirección General de Posgrado	1	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00

Acción 1.2.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Integración del documento para su presentación	1	Eduardo Molina Salazar	\$ 0.00

Acción 1.2.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Envío del documento a la Comisión correspondiente	1	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00

Meta 1.2.3	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Políticas para la formación integral de los estudiantes aprobadas por el Rector	1	Porcentaje de documentos normativos actualizados

Acción 1.2.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Integración del documento para su presentación	1	Ma. Cecilia Torres López	\$ 0.00



Meta 1.2.4	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Dos procedimientos actualizados y aprobados por 2 el Rector: a) solicitud de años sabático y estancia de investigación, b) aprobación y registro de planes de estudio	2	Porcentaje de documentos normativos actualizados

Acción 1.2.4.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Integración de los documentos	2	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00

Objetivo Particular 1.3
 Desarrollar estudios estratégicos y espacios de opinión académica, integrando los esfuerzos de las dependencias que conforman la Secretaría Académica.

Meta 1.3.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Un documento con líneas de acción para la Unidad de Estudios Estratégicos	1	Avance en la implementación de la nueva estructura organizacional

Acción 1.3.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Analizar los centros que elaboran estudios estratégicos en otras universidades para determinar posibles líneas de acción	1	Tomás Omar Castillo Montes	\$ 0.00

Acción 1.3.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Conocer los estudios estratégicos relacionados con los servicios educativos, que se realizan en la institución, a fin de tener un marco de referencia para la operación de la UEE	1	Tomás Omar Castillo Montes	\$ 0.00

Meta 1.3.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Un estudio comparativo entre la Universidad de Colima y otras instituciones educativas concluido	1	

Acción 1.3.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



Elaborar un análisis de la Universidad frente a instituciones extranjeras	1	José Manuel Orozco Plascencia	\$ 0.00
---	---	-------------------------------	---------

Acción 1.3.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Elaborar un análisis de la Universidad frente a otras universidades mexicanas	1	Iris Adriana López Ruiz	\$ 0.00

Acción 1.3.2.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Elaborar un análisis cuantitativo de la Universidad entre los años 2004-2005 (cambio del período rectoral) y 2011 (último año del período actual).	1	Ma. Cecilia Torres López	\$ 0.00

Meta 1.3.3	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Tres espacios de reflexión académica promovidos	3	Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año

Acción 1.3.3.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Presentación de un libro	1	Iris Adriana López Ruiz	\$ 0.00

Acción 1.3.3.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Realización de las Segundas Jornadas Académicas	1	Iris Adriana López Ruiz	\$ 0.00

Acción 1.3.3.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Administrar las redes sociales de la Secretaría Académica	1	Iris Adriana López Ruiz	\$ 0.00

Objetivo Particular 1.4
Asegurar que los programas educativos de nueva creación o reestructurados atiendan los criterios de calidad institucional.

Meta 1.4.1	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Ocho programas educativos (cuatro de pregrado y cuatro de posgrado) reestructurados aprobados	8	PE implementados en el marco del nuevo modelo educativo



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



Acción 1.4.1.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Difundir los lineamientos institucionales para la elaboración de planes de estudio el diseño de planes de estudio y el procedimiento administrativo para la aprobación de documentos curriculares y registro de planes de estudio	20	Eduardo Molina Salazar	\$ 0.00

Acción 1.4.1.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Elaborar dictámenes de aprobación de documentos curriculares para los comités que hayan cumplido en tiempo y forma.	8	Eduardo Molina Salazar	\$ 0.00

Acción 1.4.1.3	Valor Esperado	Responsable	Monto
Agilizar el registro interno de planes de estudio de pregrado y posgrado.	8	Eduardo Molina Salazar	\$ 0.00

Meta 1.4.2	Valor Esperado	Indicador de Impacto
Dos informes sobre las innovaciones curriculares en los programas educativos de la Universidad de Colima	2	

Acción 1.4.2.1	Valor Esperado	Responsable	Monto
Elaborar un estudio descriptivo sobre el marco normativo que ha regulado el diseño y la evaluación curricular de los programas educativos en la institución.	1	Eduardo Molina Salazar	\$ 0.00

Acción 1.4.2.2	Valor Esperado	Responsable	Monto
Recuperar experiencias curriculares innovadoras de los planes de estudio de la institución.	1	Eduardo Molina Salazar	\$ 0.00



VI. Resumen

Dependencia:	Secretaría Académica	
Objetivo General:	Generar las condiciones básicas para el funcionamiento de la Secretaría Académica.	
Proyecto 1	Funcionalidad de la Secretaría Académica	Gasto Corriente
Objetivo 1.1	Operar la nueva estructura organizacional interna de la Secretaría Académica.	
Meta 1.1.1	1 estrategia de vinculación de la Secretaría Académica con el quehacer de las direcciones generales que la integran	
Indicador de impacto:	Avance en la implementación de la nueva estructura organizacional	Responsable
Acción1.1.1.1:	Definición de canales de comunicación y operación con las direcciones generales de la Secretaría Académica	José Manuel Orozco Plascencia
Acción1.1.1.2:	Establecimiento de una comisión para el trabajo colegiado en asuntos de carácter estudiantil.	Ma. Cecilia Torres López
Meta 1.1.2	Reorganización del trabajo al interior de la Secretaría Académica	
Indicador de impacto:	Avance en la implementación de la nueva estructura organizacional	Responsable
Acción1.1.2.1:	Designación de los responsables de cada una de las áreas funcionales de la Secretaría Académica	José Manuel Orozco Plascencia
Acción1.1.2.2:	Transferencia de la documentación y asuntos pendientes vinculados al personal docente a la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico (expedientes ESDEPED del nivel medio superior y superior, evaluación docente y concurso de oposición de plazas de tiempo completo en bachillerato)	José Manuel Orozco Plascencia
Meta 1.1.3	100% de usuarios y trámites atendidos en forma oportuna y eficiente	
Indicador de impacto:	Porcentaje de los trámites administrativos que atiene la dependencia dentro del plazo oportuno	Responsable
Acción1.1.3.1:	Atención a materiales, servicios y bienes requeridos por la dependencia para su funcionamiento	Sergio Armando Torres Brambila
Concepto 1.1.3.1.1	Impresiones y publicaciones oficiales (actualizar hojas membretadas, calendarios escolares, carteles, documentos, trípticos)	
Concepto 1.1.3.1.2	Servicios de instalación y mantenimiento de instalaciones (extensión telefónica para la unidad de planeación y normatividad, mantenimiento de pecera y otros)	



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



Concepto 1.1.3.1.3	Pago de servicios básicos (línea de celular, servicio de datos, teléfono, mensajería)	
Concepto 1.1.3.1.4	Materiales y útiles para administración (papelería, consumibles, artículos de oficina y material de limpieza)	
Concepto 1.1.3.1.5	Actualización de equipo administrativo (impresora)	
Concepto 1.1.3.1.6	Combustibles	
Concepto 1.1.3.1.7	Accesorios, herramientas menores y artículos de jardinería	
Concepto 1.1.3.1.8	Servicios de traslado (pasajes, viáticos)	
Concepto 1.1.3.1.9	Pago de servicios oficiales (gastos de orden social, gastos menores, cafeterías)	
Concepto 1.1.3.1.10	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	
Objetivo 1.2	Emitir propuestas e iniciativas de documentos normativos en el ámbito académico.	
Meta 1.2.1	Tres documentos normativos presentados a las Comisiones correspondientes, para su aprobación: Reglamentos escolares de Educación Media Superior y Estudios de Pregrado, ESDEPED	
Indicador de impacto:	Porcentaje de documentos normativos actualizados	Responsable
Acción1.2.1.1:	Integración de los documentos para su presentación	Ma. Cecilia Torres López
Meta 1.2.2	Lineamientos para la estructuración, presentación y cancelación de planes de estudio en la Universidad de Colima	
Indicador de impacto:	Porcentaje de documentos normativos actualizados	Responsable
Acción1.2.2.1:	Trabajo colegiado con los responsables de cada uno de los niveles involucrados: Dirección General de Educación Media Superior, Dirección General de Estudios de Pregrado, Dirección General de Posgrado	José Manuel Orozco Plascencia
Acción1.2.2.2:	Integración del documento para su presentación	Eduardo Molina Salazar
Acción1.2.2.3:	Envío del documento a la Comisión correspondiente	José Manuel Orozco Plascencia
Meta 1.2.3	Políticas para la formación integral de los estudiantes aprobadas por el Rector	
Indicador de impacto:	Porcentaje de documentos normativos actualizados	Responsable
Acción1.2.3.1:	Integración del documento para su presentación	Ma. Cecilia Torres López
Meta 1.2.4	Dos procedimientos actualizados y aprobados por el Rector: a) solicitud de años sabático y estancia de investigación, b) aprobación y registro de planes de estudio	
Indicador de impacto:	Porcentaje de documentos normativos actualizados	Responsable
Acción1.2.4.1:	Integración de los documentos	José Manuel Orozco Plascencia
Objetivo 1.3	Desarrollar estudios estratégicos y espacios de opinión académica, integrando los esfuerzos de las dependencias que conforman la Secretaría Académica.	
Meta 1.3.1	Un documento con líneas de acción para la Unidad de Estudios Estratégicos	
Indicador de impacto:	Avance en la implementación de la nueva estructura organizacional	Responsable



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



Acción1.3.1.1:	Analizar los centros que elaboran estudios estratégicos en otras universidades para determinar posibles líneas de acción	Tomás Omar Castillo Montes
Acción1.3.1.2:	Conocer los estudios estratégicos relacionados con los servicios educativos, que se realizan en la institución, a fin de tener un marco de referencia para la operación de la UEE	Tomás Omar Castillo Montes
Meta 1.3.2	Un estudio comparativo entre la Universidad de Colima y otras instituciones educativas concluido	
Indicador de impacto:		Responsable
Acción1.3.2.1:	Elaborar un análisis de la Universidad frente a instituciones extranjeras	José Manuel Orozco Plascencia
Acción1.3.2.2:	Elaborar un análisis de la Universidad frente a otras universidades mexicanas	Iris Adriana López Ruiz
Acción1.3.2.3:	Elaborar un análisis cuantitativo de la Universidad entre los años 2004-2005 (cambio del período rectoral) y 2011 (último año del período actual).	Ma. Cecilia Torres López
Meta 1.3.3	Tres espacios de reflexión académica promovidos	
Indicador de impacto:	Profesores (PTC y PA) que reciben capacitación y/o actualización con al menos 40 horas por año	Responsable
Acción1.3.3.1:	Presentación de un libro	Iris Adriana López Ruiz
Acción1.3.3.2:	Realización de las Segundas Jornadas Académicas	Iris Adriana López Ruiz
Acción1.3.3.3:	Administrar las redes sociales de la Secretaría Académica	Iris Adriana López Ruiz
Objetivo 1.4	Asegurar que los programas educativos de nueva creación o reestructurados atiendan los criterios de calidad institucional.	
Meta 1.4.1	Ocho programas educativos (cuatro de pregrado y cuatro de posgrado) reestructurados aprobados	
Indicador de impacto:	PE implementados en el marco del nuevo modelo educativo	Responsable
Acción1.4.1.1:	Difundir los lineamientos institucionales para la elaboración de planes de estudio el diseño de planes de estudio y el procedimiento administrativo para la aprobación de documentos curriculares y registro de planes de estudio	Eduardo Molina Salazar
Acción1.4.1.2:	Elaborar dictámenes de aprobación de documentos curriculares para los comités que hayan cumplido en	Eduardo Molina Salazar



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



	tiempo y forma.	
Acción1.4.1.3:	Agilizar el registro interno de planes de estudio de pregrado y posgrado.	Eduardo Molina Salazar
Meta 1.4.2	Dos informes sobre las innovaciones curriculares en los programas educativos de la Universidad de Colima	
Indicador de impacto:		Responsable
Acción1.4.2.1:	Elaborar un estudio descriptivo sobre el marco normativo que ha regulado el diseño y la evaluación curricular de los programas educativos en la institución.	Eduardo Molina Salazar
Acción1.4.2.2:	Recuperar experiencias curriculares innovadoras de los planes de estudio de la institución.	Eduardo Molina Salazar



VII. Concentrado de Rubros

Concentrado Rubro	
Material	\$ 68,000.00
Servicios	\$ 107,000.00
Bienes muebles	\$ 25,000.00
Honorarios	\$ 0.00
Acervos	\$ 0.00
Construcciones	\$ 0.00
Becas	\$ 0.00
Otros	\$ 0.00
Total	\$ 200,000.00



VIII. Concentrado de Montos

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
P 1													
OP 1.1													
M 1.1.1													
A 1.1.1.1													
A 1.1.1.2													
M 1.1.2													
A 1.1.2.1													
A 1.1.2.2													
M 1.1.3													
A 1.1.3.1													
C 1.1.3.1.1-			\$ 5,500.00		\$ 5,500.00								\$
			(1)		(1)								11,000.00
C 1.1.3.1.2-			\$ 7,000.00		\$ 7,000.00		\$ 7,000.00						\$
			(1)		(1)		(1)						21,000.00
C 1.1.3.1.3	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$
	(1)	(1)	(1)	2,000.00	(1)	2,000.00	(1)	(1)		(1)			24,000.00
C 1.1.3.1.4-		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00		\$ 10,000.00				\$
		(1)	(1)		(1)		(1)		(1)				50,000.00
C 1.1.3.1.5-			\$ 25,000.00										\$
			(1)										25,000.00
C 1.1.3.1.6-			\$ 2,800.00		\$ 2,800.00		\$ 2,800.00	\$ 2,800.00		\$ 2,800.00			\$
			(1)		(1)		(1)	(1)		(1)			14,000.00
C 1.1.3.1.7-				\$ 2,000.00		\$ 2,000.00							\$
				(1)		(1)							4,000.00
C 1.1.3.1.8-			\$ 15,000.00		\$ 15,000.00								\$
													30,000.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



			(1)		(1)							
C 1.1.3.1.9-			\$ 7,500.00-			\$						\$
			(1)			7,500.00						15,000.00
						(1)						
C			\$			\$ 3,000.00-						\$ 6,000.00
1.1.3.1.10			3,000.00			(1)						
			(1)									
OP 1.2												
M 1.2.1												
A 1.2.1.1												
M 1.2.2												
A 1.2.2.1												
A 1.2.2.2												
A 1.2.2.3												
M 1.2.3												
A 1.2.3.1												
M 1.2.4												
A 1.2.4.1												
OP 1.3												
M 1.3.1												
A 1.3.1.1												
A 1.3.1.2												
M 1.3.2												
A 1.3.2.1												
A 1.3.2.2												
A 1.3.2.3												
M 1.3.3												
A 1.3.3.1												
A 1.3.3.2												
A 1.3.3.3												
OP 1.4												



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



M 1.4.1													
A 1.4.1.1													
A 1.4.1.2													
A 1.4.1.3													
M 1.4.2													
A 1.4.2.1													
A 1.4.2.2													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL



IX. Concentrado de Montos por Objetivo

Dependencia:		Secretaría Académica	
Objetivo General:		Generar las condiciones básicas para el funcionamiento de la Secretaría Académica.	
		Monto	
Proyecto 1	Funcionalidad de la Secretaría Académica		
Objetivo P 1.1	Operar la nueva estructura organizacional interna de la Secretaría Académica.	\$ 200,000.00	
Objetivo P 1.2	Emitir propuestas e iniciativas de documentos normativos en el ámbito académico.	\$ 0.00	
Objetivo P 1.3	Desarrollar estudios estratégicos y espacios de opinión académica, integrando los esfuerzos de las dependencias que conforman la Secretaría Académica.	\$ 0.00	
Objetivo P 1.4	Asegurar que los programas educativos de nueva creación o reestructurados atiendan los criterios de calidad institucional.	\$ 0.00	



X. Resumen de presupuesto por función

	Resumen de presupuesto por función					
	Institucional	Académica	Investigación	Comunidad	Oper. y Mant.	Total
Gastos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gasto de funcionamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios personales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y Suministros	\$ 68,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 68,000.00
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 50,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Alimentos y utensilios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 14,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vestuario, prendas de	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
 Secretaría Académica



protección y blancos						
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 4,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios Generales	\$ 107,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 107,000.00
Servicios básicos	\$ 24,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de arrendamiento	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servs. Profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.	\$ 27,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 11,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios de traslado y viáticos	\$ 30,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Servicios oficiales	\$ 15,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de Inversión	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 25,000.00
Mobiliario y equipo de administración	\$ 25,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, otros	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional
Secretaría Académica



equipos y herramientas						
Activos biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Software	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00